

	Euros
Pasivo:	
Capital social .....	60.101,21
Resultados negativos de ejercicios anteriores .....	-18.431,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>41.669,85</b>

La Junta general ha acordado, igualmente, de acuerdo con el Balance final anterior, aprobar la cuota del activo social que deberá repartirse por cada acción, determinada por el Liquidador.

Quart de Poblet (Valencia), 21 de mayo de 2002.—El Liquidador único.—26.264.

### **DINERINVERSIÓN SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas treinta minutos del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.570.

### **DISTRIBUIDORA CASTELLANA DE COSMÉTICA INTERNACIONAL, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las once horas de la mañana, en la calle Miguel Ángel, 22, 7.º, de Madrid, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2002, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión del órgano de administración, así como de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001, y aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se encuentran a disposición de los accionistas que lo deseen los documentos que serán sometidos

a la consideración de la Junta, pudiendo ser solicitados de forma gratuita en el domicilio social.

Madrid, 7 de junio de 2002.—El Administrador único.—28.558.

### **DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES GORBEA, S. A.**

Pone en conocimiento de sus accionistas que antes del próximo día 23 de julio de 2002 deberán proceder a abonar en metálico los dividendos pasivos pendientes de desembolso, como consecuencia del aumento de capital acordado en Junta general de fecha 15 de junio de 1992.

Vitoria/Gasteiz a 6 de junio de 2002.—El Administrador único, Francisco Javier Guinea Salazar.—28.374.

### **DISTRIBUIDORA DE PUBLICACIONES GORBEA, S. A.**

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Vitoria/Gasteiz, carretera de Zurbano, número 7, el día 27 de junio del 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Reparto o aplicación de los beneficios, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Vitoria/Gasteiz, 6 de junio de 2002.—El Administrador, Javier Guinea Salazar.—28.375.

### **DOMECQ YBARRA, S. L. (Sociedad escindida)**

### **CASAS DEL MARQUES, S. L. MORABITA, S. L. DAKALIEH, S. L.**

### **(Sociedades beneficiarias)**

*Anuncio de escisión total*

Las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada»; «Casas del Marqués, Sociedad Limitada»; «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada», celebradas con carácter universal en fecha 25 de mayo de 2002, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de escisión de la sociedad «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la misma y división total de su patrimonio en tres explotaciones económicas (ramas de actividad), cada una de las cuales se aporta mediante la transmisión en bloque de todos los Activos y Pasivos que, respectivamente, integran cada rama de actividad a cada una de las sociedades beneficiarias: «Casas del Marqués, Sociedad Limitada»; «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada», que sucede en la denominación social a la escindida (artículo 418.2 RRM), sociedades preexistentes que se subrogan en todos los derechos y obligaciones de «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», todo en los términos del proyecto de escisión, de fecha 25 de abril de 2002, depositado en el Registro Mercantil de Cádiz en fecha 17 de mayo de 2002.

De conformidad a lo establecido en el artículo 94 de la L.S.L. en relación a los artículos 242 y 254 y concordantes de la L.S.A., se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios y

acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en los artículos 166, 242 y 243 de la L.S.A.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración de «Domecq Ybarra, Sociedad Limitada», y los Administradores de «Casas del Marqués, Sociedad Limitada», «Morabita, Sociedad Limitada», y «Dakalieh, Sociedad Limitada».—26.751.

2.ª 11-6-2002

### **DULCESA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas, para la verificación de las cuentas anuales de «Dulcesa, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir del día de hoy, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de cuentas, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Gandia, 7 de junio de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración.—28.236.

### **ELEKTRA ESPAÑA, S. A.**

*Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria*

Don Marco Gozal Assaya, Administrador único de la sociedad mercantil «Elektra España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, paseo de la Castellana, número 140, planta 13 B, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.º de los Estatutos sociales y los de aplicación de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad, para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar, el próximo día, 29 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Designación de Apoderado, para la presentación de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.